

# ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

## AL III TRIMESTRE 2020

**GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Gerencia Departamento Contabilidad

## I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Al cierre de setiembre 2020, se registró una pérdida neta de 66 MMUS\$ contraria a la utilidad neta registrada a setiembre 2019 que ascendió a 145 MMUS\$, explicado principalmente por:

- Menor ganancia en la realización de los inventarios, así como el menor valor de los inventarios ocasionado por la caída de los precios internacionales hasta principios del mes de mayo; así también por la contracción de la demanda interna de combustibles líquidos originando la drástica caída del volumen de ventas en el mercado interno, que al mes de setiembre mostró niveles acumulados de 86 MBDC menor en 27% con respecto al mismo periodo 2019 (118 MBDC). El comportamiento al alza del tipo de cambio impactó de manera negativa en la determinación del impuesto a la renta diferido y la pérdida por diferencial cambiario, por ello en el periodo se registró un EBITDA de 45 MMUS\$, menor respecto a setiembre 2019 (290 MMUS\$).
- Esta situación se mantiene a setiembre por la significativa caída de la demanda de combustibles en el mundo y en el país, lo que continuó con el sobre stock de crudo y sus derivados, y con ello la caída de los precios, debido a las medidas de aislamiento social tomadas internacionalmente y en el país, para hacer frente a la pandemia por el virus COVID 19. Para las empresas del sector hidrocarburos representa una situación temporal, por esta etapa de emergencia, que se soluciona con el mayor tránsito de la población, mayor demanda y el consiguiente recupero de los precios, que a la fecha de esta publicación ya se viene dando progresivamente, con la reactivación económica decretada por el gobierno a partir del 01.07.2020.
- Respecto al proyecto de Modernización de Refinería Talara (PMRT), a partir del mes de junio se reiniciaron progresivamente los trabajos, cumpliendo con los protocolos aprobados y establecidos en el respectivo Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 aprobado para el proyecto, así como para los contratistas principales, Técnicas Reunidas y COBRA SCL UA&TC. En ese sentido, al cierre de setiembre, el PMRT registró un avance integral de 90.89%.

### PETROPERU S.A. ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO

RUBROS	MMUS\$			
	A Set 19	%	A Set 20	%
<b>Total de Ingresos</b>	<b>3,511.8</b>	<b>100%</b>	<b>2,256.9</b>	<b>100%</b>
Existencia Inicial	556.3	16%	589.2	26%
Compras Crudo y productos	2,867.0	82%	1,668.5	74%
Gastos operativos y uso propio	246.5	7%	184.7	8%
Existencia Final	(556.0)	-16%	(321.8)	-14%
Total de costo de ventas	(3,113.8)	-89%	(2,120.6)	-94%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>398.0</b>	<b>11%</b>	<b>136.3</b>	<b>6%</b>
Gasto de venta y administración	(170.0)	-5%	(139.0)	-6%
Otros ingresos y gastos	10.9	0%	2.3	0%
<b>UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>238.9</b>	<b>7%</b>	<b>(0.4)</b>	<b>0%</b>
Financiero neto	(12.7)	0%	(9.6)	0%
Diferencia de cambio neto	(4.7)	0%	(28.4)	-1%
Impuesto a la Renta	(69.4)	-2%	0.0	0%
Impuesto a la Renta Diferido	(7.0)	0%	(27.8)	-1%
<b>UTILIDAD(PÉRDIDA) NETA</b>	<b>145.1</b>	<b>4%</b>	<b>(66.2)</b>	<b>-3%</b>
Tipo de cambio	3.385		3.599	

## II. EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

### EMPRESA EN MARCHA

El supuesto de negocio en marcha es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros. Bajo el supuesto de negocio en marcha, se considera ordinariamente que una entidad continúa en negocios por el futuro predecible sin tener la intención ni la necesidad de liquidación para dejar de realizar negocios o buscar protección respecto de sus acreedores.

Al respecto durante el 2020, se ha observado una propagación del virus COVID-19 a nivel mundial. En Perú, como consecuencia de ello, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, el Gobierno emitió los Decretos Supremos No.044-2020-PCM, No.051-2020-PCM, No.064-2020-PCM, No.075-2020-PCM, No.083-2020-PCM, No.094-2020-PCM, No.116-2020-PCM, No.135-2020-PCM, No.146-2020-PCM y N°156-2020-PCM por los que se declaró el estado de emergencia nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) hasta el 31 de octubre de 2020, debido a los riesgos que el virus implica para la población.

Los mencionados decretos supremos establecen restricciones en el ámbito de las actividades comerciales y culturales, y actividades recreativas, hoteles y restaurantes. No obstante, la Compañía no ha parado un solo día con sus operaciones, debido a que, el Decreto Supremo N°044-2020-PCM garantiza el abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud, así como la continuidad de otras industrias; en ese sentido, la Compañía al dedicarse a la refinación y comercialización de combustible, se encuentra considerada como servicio complementario y conexo para la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud y que, por lo tanto, se encuentra vinculada a la cadena productiva de bienes y servicios que no pueden paralizarse, al ser considerados esenciales.

La sostenibilidad financiera de la Compañía se basa en la alta comercialización de sus productos en el mercado, que hoy se ve afectado sólo por el aislamiento social, por ello para la Compañía esta situación continúa representando un evento temporal, que ya se viene normalizando con el retorno al mayor tránsito a partir del 01 de julio de 2020; por ello, la Compañía considera que esta situación no afectará:

- Sus planes de largo plazo
- El cumplimiento de las obligaciones financieras
- La evaluación de recuperabilidad de sus Unidades Generadoras de Efectivo y proyectos.

La Compañía reconoce que permanece la incertidumbre respecto a los precios del crudo, sin embargo; la caída del precio internacional del petróleo:

- No afecta significativamente a los resultados del negocio en la realización, debido a que la Compañía obtiene su utilidad con base en el margen neto de refinación y este factor es el que genera sus flujos y permite cumplir con sus obligaciones.
- Sin embargo, si afecta el valor de los inventarios, pero cuando este se realiza genera los flujos positivos.

A la fecha, el estado de emergencia ha afectado significativamente los ingresos y costos de la Compañía, a raíz de un menor volumen de compras y ventas y por las variaciones en los precios locales e internacional del crudo y productos refinados; sin embargo, los flujos generados permiten cubrir sus costos fijos y los variables incurridos, y la mejora en sus resultados se está dando a partir del mayor tránsito de la población, con la puesta en marcha de la reactivación económica, decretada por el gobierno, a partir del 01 de julio de 2020.

La empresa ha implementado una serie de estrategias para amortiguar los efectos externos adversos en la rentabilidad y liquidez de la compañía, que nos permita cumplir con las obligaciones hacia nuestros acreedores, tales como reducción del presupuesto de gastos de operación, priorización del presupuesto de inversiones, revisión del plan de suministro y producción, postergación y cancelación de cargamentos no necesarios para atender la demanda actual y pronosticada para los próximos meses, optimización de compra de productos, priorización de pagos, análisis diario de la posición monetaria, aseguramiento de financiamiento para hacer frente a nuestras obligaciones, facilidades comerciales para salvaguardar la cadena de pago de nuestros clientes, refinanciamiento de deuda a clientes de diversos sectores, reprogramación de obligaciones con proveedores y acreedores, entre otros.

#### NIIF 9 – Instrumentos Financieros

Las cuentas por cobrar están garantizadas por fianzas bancarias, por lo que el incremento en el riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar con sus clientes se encuentra cubierto, esta evaluación está realizada bajo el concepto de pérdida esperada, establecido por la NIIF 9.

#### NIIF 15-Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

A la fecha, el estado de emergencia ha afectado significativamente los ingresos por venta y los costos de la Compañía, a raíz de un menor volumen de compras y ventas y por las variaciones en los precios local e internacional del crudo y productos refinados; sin embargo, los flujos generados permiten cubrir sus costos fijos y los variables incurridos, registrando la Compañía los ingresos realmente percibidos en cada periodo y cumplir con las obligaciones de desempeño contractuales con sus clientes.

#### NIC 36-Deterioro del valor de los activos

En esta etapa de emergencia la Compañía no ha parado un solo día sus operaciones, ya que se encuentra vinculada a la cadena productiva de bienes y servicios que no pueden paralizarse, y su actividad es considerada esencial, por ello esta etapa de emergencia nacional, representa para la Compañía un problema de corto plazo, que no afecta sus planes de largo plazo, y la solución pasa sólo por el mayor tránsito de la población, lo que elevará los niveles de consumo de sus productos y el recupero del nivel de ingresos habituales. Situación similar es la que experimentan en esta etapa las empresas del sector hidrocarburos del mundo, donde la mayor demanda recuperará los niveles de precios normales del crudo y sus derivados; por ello la evaluación de recuperabilidad, realizada bajo el alcance de la NIC 36, de las Unidades Generadoras de Efectivo y proyectos de inversión de la Compañía no se ven afectados.

#### NIC 2 - Inventarios

La principal actividad de la Compañía es la Refinación y comercialización de productos derivados del crudo, y su costo es comparable con el valor de mercado, en aplicación de la NIC 2 “costo o valor de mercado” el menor. Si bien es cierto el índice de rotación de inventario ha aumentado en este periodo de emergencia, producto del mayor stock, por el menor volumen de ventas, la Compañía continúa operando y no ha dejado de vender y dar rotación a sus productos, y ahora ajustando la planificación de sus compras al nivel de demanda de sus productos; esta situación nos ha llevado a no reconocer una desvalorización en los inventarios.

No se han identificado impactos mayores en otros aspectos de la Compañía.

### III. CAMBIOS EN EL ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

#### Mercado Referencial

PETROPERÚ S.A. compra el petróleo crudo del mercado local e internacional:

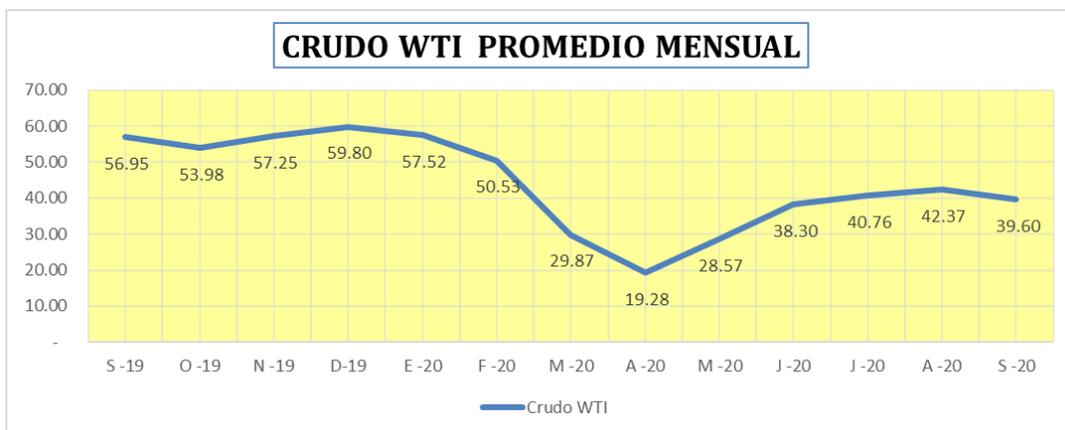
- En el mercado nacional  
Para la refinería Talara, crudo proveniente de los campos del noroeste, mediante:
  - (i) contratos basados en una canasta de crudos y un diferencial, que incluye ajustes de calidad y transporte y
  - (ii) contratos basados en el marcador Brent y un diferencial, por un plazo igual o mayor a un año.

Para la refinería Iquitos, las compras se basan en: i) crudo marcador WTI, diferencial Crudo Oriente Ecuatoriano y un diferencial que incluye ajustes de calidad; ii) marcador Brent y un diferencial.

- En el mercado internacional  
Se determina tomando como referencia las compras para las refinerías Talara y Conchán, mediante el precio de adquisición Spot (FOB/CFR/DAP), basándose en el crudo marcador WTI, Brent u otro; y un diferencial que incluye fletes y ajustes de calidad.

#### Precio del petróleo crudo

Los precios internacionales del petróleo y sus principales derivados, luego de registrar caídas importantes, que incluso llegaron a valores negativos, se ha venido recuperando, continuando la tendencia al alza en el mes de setiembre. Entre los factores que han impulsado al alza del precio del crudo está el optimismo sobre posibles vacunas contra el virus y el acuerdo de estímulo de la Unión Europea, así como la caída de inventarios de crudo en Estados Unidos y el cumplimiento de recortes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

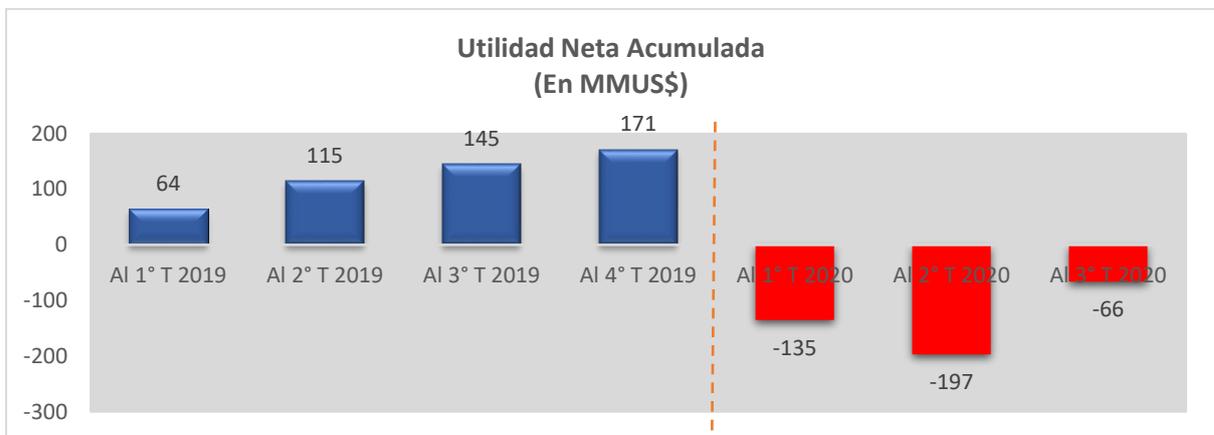


En el mercado local, PETROPERÚ es un importador de combustibles y actúa como un distribuidor mayorista, compite con otros agentes productores e importadores. PETROPERÚ no cuenta con Estaciones de Servicios de su propiedad, por lo tanto, no tiene injerencia sobre la fijación de precios en los grifos.

La empresa se encuentra aplicando estrategias en la fijación de precios en el mercado local para aminorar el impacto de las variaciones de los precios internacionales. A partir del mes de junio, se inició el alineamiento de los precios de lista a los precios de paridad de importación, dada la reducción de los ciclos de inventarios y la mejora en los márgenes en la comercialización de productos

## IV. RESULTADOS

### a) UTILIDAD NETA



#### En el período enero–setiembre:

La utilidad neta registrada a setiembre 2020 ha sido una pérdida neta de 66 MMUS\$, situación adversa en comparación a setiembre 2019, en el cual se registró una utilidad neta de 145 MMUS\$.

El volumen de ventas respecto al mismo periodo del año anterior a disminuido en 29 MBDC (117 vs 145) que representan 7,508 MBL, debido al estado de emergencia decretado por el estado a partir del 16.03.2020. Esta disminución es básicamente en el Diesel B5 S50 en 2,563 MBL (11,997 vs 14,560), Gasolinas en 2,523 MBL (6,596 vs 9,119), GLP en 513 MBL (1,656 vs 2,169) y Exportaciones en 1,817 MBL (3,973 vs 5,790).

Con la reactivación económica iniciado por el gobierno a partir del 01.07.2020, el nivel de ventas promedio se ha empezado a recuperar a 117 MBDC.

Mientras que las compras cayeron en menor medida, en sólo 26 MBDC (116 vs 142) que representa 6,835 MBL; los crudos en 5,606 (11,488 vs 17,094) y los productos en 1,229 MBL (20,312 vs 21,541).

A setiembre 2020 el margen promedio fue mayor que el obtenido a set 2019 en US\$BL 3.1 (16.2 vs 13.1), rebajada los últimos meses por la decisión de llevar los precios más al nivel del de paridad.

Factores	A set 19	A set 20	Variación
Ventas - Compras	582	531	(52)
Valor inventario	(0)	(267)	(267)
Gto op neto ing serv.	(184)	(127)	57
<b>Utilidad Bruta en MM\$</b>	<b>398</b>	<b>136</b>	<b>(262)</b>

Respecto a la utilidad bruta, en comparación al mismo periodo del año anterior a setiembre fue menor en MM\$ 262 (136 VS 398) debido a:

- i. **Menor realización de ventas-compras**, que originó una **menor utilidad en 52 MM\$ (531 vs 582)** debido al menor volumen diario de ventas en 29 MBDC (117 vs 145), que en volumen son 7,508 MBL menos, atenuado por el mayor margen de precios en US\$BL 3.1 (16.2 vs 13.1).

**ii. El menor valor del inventario, con efecto de pérdida de 267 MM\$ (-267 vs 0).**

En el período ene-set 2020 tuvo un efecto negativo de 267 MM\$, debido a la caída de los precios internacionales, por el sobre stock en el mundo debido al aislamiento social por el estado de emergencia, tuvo un efecto de menor costo promedio en US\$BL 35.03 (45.77 vs 80.80 a dic 19), así como por el menor volumen de inventario en MBL 522 (6,860 vs 7,383).

En el periodo ene-set 2019, no tuvo mayor efecto el valor del inventario (MM\$ 0), producto del menor volumen en MBL 706 (7,288 vs 7,994), que fue atenuado por el mayor costo en US\$BL 6.42 (75.68 vs 69.26).

**iii. Menor gasto operativo e ingresos por servicios, por un neto de MM\$ 57** que se da por la menor ejecución de los costos variables vinculados a la menor producción, por la caída en las ventas. Adicional a ello a set 2019 hubo una provisión de participación de trabajadores por MM\$ 10 y a set 2020 no hay provisión, debido a que se ha originado una pérdida tributaria de MMS/ 1,114.

**A setiembre 2020 no generamos gasto por impuesto a la renta**

Efecto de menor gasto en **MM\$ 69.4** debido a que a set 2020 no hay provisión de gasto por Impuesto a la Renta, producto de la pérdida tributaria de MMS/ 1,114, esta pérdida deriva principalmente de la pérdida cambiaria de MMS/ 1,192, por la depreciación del sol frente al dólar (3.599 a set 2020 vs 3.317 a dic 2019), generada por los altos pasivos en US\$ (deuda Bono y CESCE principalmente). Mientras que la utilidad tributaria a set 2019 fue de MMS/ 797.

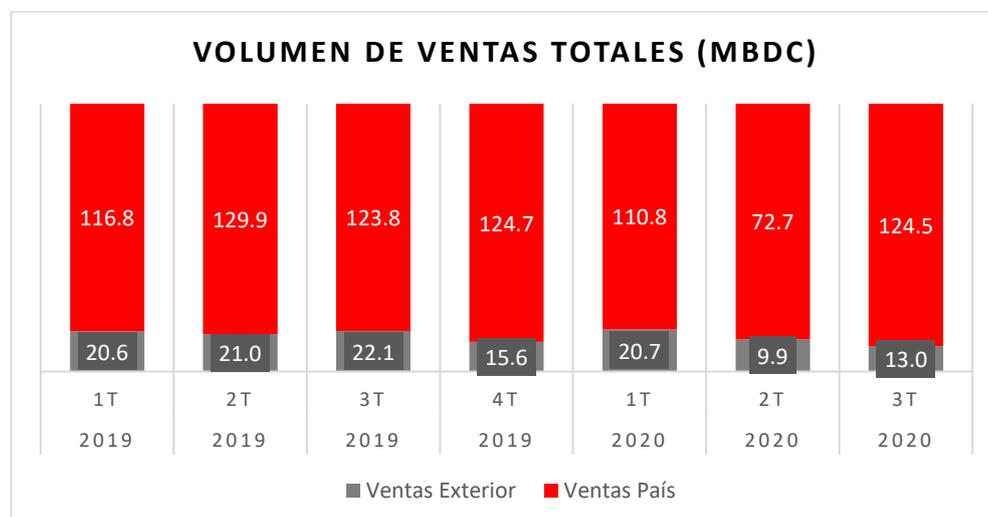
**Efectos del Impuesto a la Renta Diferido-IRD**

El IRD tuvo un efecto de mayor pérdida que el mismo periodo del año anterior en MM\$ 20.8, derivado de dos factores determinantes:

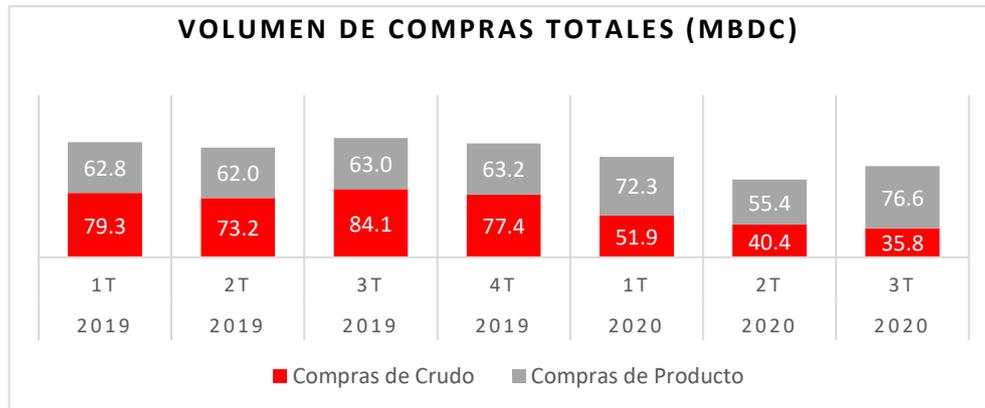
- ✓ La actualización del tipo de cambio-TC de las obras en curso, entre ellas las del PMRT (3.599 a set 2020 vs 3.317 a dic 2019), que por la depreciación del sol genera menor valor en dólares de los activos y por ende en el futuro generará menor depreciación y menor escudo fiscal, lo que generó MM\$ 103 de los MM\$ 115 de gasto por IRD. Similar situación a set 2019, pero en menor medida, el sol también se depreció en 0.006 (3.385 vs 3.379) con efecto de gasto de MM\$ 4.1 de los MM\$ 6.9 de gasto por IRD.
- ✓ A set 2020 se registró IRD Activo por MM\$ 87.6, por el reconocimiento del Beneficio por la pérdida tributaria que a la fecha se tiene y se espera tener a fin de año, en aplicación de lo establecido por la NIC 34-Información financiera intermedia.

**b) VENTAS Y COMPRAS**

Se vendió 7,508 MBL menos (32,004 vs 39,512), a precio menor equivalente a 19 US\$BL (68.72 vs 87.30), lo que representó 1,250 MM\$ de menor ingreso (2,199 vs 3,449).



Se compró 6,832 MBL menos (31,800 vs 38,635) a precio menor en 22 US\$BL (52.47 vs 74.21), lo que representó 1,198 MM\$ de menor costo de compra.



## V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Activo corriente</b>	912	1,571	(659)	-42%
<b>Activo no corriente</b>	6,163	5,516	647	12%
<b>Total activo</b>	<b>7,075</b>	<b>7,087</b>	<b>(12)</b>	<b>0%</b>
<b>Pasivo</b>	5,233	5,179	55	1%
<b>Patrimonio</b>	1,842	1,908	(66)	-3%
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>7,075</b>	<b>7,087</b>	<b>(12)</b>	<b>0%</b>

### ACTIVOS

Al culminar el tercer trimestre, el saldo de activos disminuyó en 12 MM\$ respecto a dic 2019, principalmente por la disminución en el Efectivo y equivalente de efectivo y en los Inventarios.

### ACTIVOS TOTALES

Expresado en MM\$	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Total</b>	<b>7,075</b>	<b>7,087</b>	<b>(12)</b>	<b>(0)%</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	154	376	(221)	(59)%
Cuentas por cobrar comerciales	248	363	(115)	(32)%
Otras cuentas por cobrar	152	174	(22)	(13)%
Inventarios	356	654	(298)	(46)%
Gastos contratados por anticipado	1	4	(2)	(65)%
Activos mantenidos para la venta	1	1	0	0%
Otras cuentas por cobrar	407	364	44	12%
Propiedad, planta y equipo	5,700	5,095	606	0%
Propiedades de inversión	10	10	(0)	(0)%
Activos derechos de uso	9	12	(2)	(22)%
Activos intangibles	37	37	0	1%

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

- A setiembre se refleja un menor efectivo en 221 MM\$ debido menor efectivo por uso de fondos en pago de avance de obra del PMRT, el saldo del fondo del PMRT a setiembre es de MM\$ 35.3. De abril a setiembre se obtuvo préstamos de corto plazo para el PMRT por MM\$ 332.

## CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- Menor saldo en 115 MM\$, debido a cobranzas de 69 MM\$ en el rubro del Distribuidor mayorista. Las cuentas por cobrar por el FEPC disminuyeron en MM\$10 por la aportación de MM\$ 34 generada en el periodo.

Expresado en MM\$	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Total</b>	<b>248</b>	<b>363</b>	<b>(115)</b>	<b>(32)%</b>
Distribuidores mayoristas	148	217	(69)	(32)%
Comercializadoras de combustible	18	28	(10)	(36)%
Sector minero	26	45	(19)	(43)%
Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú	11	11	0	1 %
Negocios de aviación	2	6	(5)	(75)%
Sector construcción	4	4	(1)	(16)%
Empresas petroleras	32	23	9	37 %
Negocios marítimos	2	4	(2)	(59)%
Diversas	6	24	(17)	(74)%

## EXISTENCIAS

- MM\$ 298 de menor inventario, debido al menor valor de crudos y productos en US\$BL 35.03 (45.77 vs 80.80 a dic 19) debido a la caída de los precios internacionales, por el sobre stock en el mundo debido al aislamiento social por el estado de emergencia, y por el menor volumen en MBL 522 (6,860 vs 7,383).

Expresado en MM\$	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Total</b>	<b>356</b>	<b>654</b>	<b>(298)</b>	<b>-46%</b>
Petróleo crudo	93	50	43	86%
En proceso	50	215	(165)	(77)%
Terminados	99	253	(154)	(61)%
Productos refinados adquiridos	80	72	9	12%
Inventarios en tránsito	9	46	(37)	(81)%
Suministros	30	20	10	49%
Estimación Desvalorización de suministros	(5)	(1)	(4)	359%

## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

Aumento en activos fijos por 606 MM\$ debido principalmente al incremento de las obras en curso correspondiente al PMRT y el reinicio progresivo de sus actividades a partir de junio, que a setiembre tiene un avance del 90.89%.

Expresado en MM\$	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>5,700</b>	<b>5,095</b>	<b>606</b>	<b>12%</b>
Terrenos	204	204	-	0 %
Edificios y Otras construcciones	101	102	(1)	(1)%
Maquinaria y equipo	444	463	(19)	(4)%
Unidad de transporte	20	22	(2)	(9)%
Muebles y Enseres	2	2	(0)	(17)%
Equipos diversos y de cómputo	28	31	(2)	(8)%
Obras en curso	4,859	4,237	622	15 %
Inversiones adicionales	42	34	8	24 %
<b>Intangibles</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>1%</b>
Intangibles	37	37	0	1 %
<b>Total Propiedad, planta y equipo e Intangibles</b>	<b>5,737</b>	<b>5,131</b>	<b>606</b>	<b>12%</b>

## PASIVO Y PATRIMONIO

Al culminar el segundo trimestre, el saldo del pasivo se incrementó en 55 MM\$ respecto a dic 2019, principalmente por el aumento de los financiamientos de corto en 252 MM\$ y largo plazo en 48 MM\$ y el Impuesto a la renta diferido en 28 MM\$, atenuado por la disminución de las Cuentas por pagar comerciales en 186 MM\$.

Expresado en MM\$	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Total pasivo</b>	<b>5,233</b>	<b>5,179</b>	<b>55</b>	<b>1%</b>
<b>Pasivo corriente</b>	<b>1,915</b>	<b>1,935</b>	<b>(20)</b>	<b>(1)%</b>
Otros pasivos financieros	1,261.8	1,010.0	252	25 %
Cuentas por pagar comerciales	553.0	739.1	(186)	(25)%
Otras cuentas por pagar	65.8	139.3	(74)	(53)%
Otras provisiones	28.9	37.9	(9)	(24)%
Prov. Oblig. activos derecho de uso	5.4	8.8	(3)	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>3,319</b>	<b>3,244</b>	<b>75</b>	<b>2 %</b>
Otros pasivos financieros	3,202	3,154	48	2 %
Otras provisiones	11	12	0	(2)%
Pasivos por impuestos diferidos	103	75	28	37 %
Prov Oblig. activos derecho de uso	2	3	(1)	-
<b>Total del patrimonio</b>	<b>1,842</b>	<b>1,908</b>	<b>(66)</b>	<b>(3)%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>7,075</b>	<b>7,087</b>	<b>(12)</b>	<b>0%</b>

## PASIVOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO

Mayor saldo en créditos bancarios en MM\$ 252 por incremento de financiamientos de corto plazo, de los cuales MM\$ 332 se han tomado para financiar el PMRT, MM\$ 44 son intereses de Bono y CESCE a pagar en Diciembre y MM\$ 6 por intereses de préstamos de corto plazo (incluye MM\$ 1 CP del PMRT).

## CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

MM\$ 186 de menor saldo en proveedores, principalmente por el pago de obligaciones por el PMRT, pagados con los fondos tomados con el incremento del financiamiento bancario de corto plazo.

Expresado en MM\$	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>739</b>	<b>(186)</b>	<b>(25)%</b>
Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados	300.9	383.9	(83)	(22)%
Proveedores de bienes y servicios	124.2	212.8	(89)	(42)%
Proveedores nacionales de crudo y productos refinados	100.5	114.5	(14)	(12)%
Empresas navieras y operadoras de terminales y	27.4	28.0	(1)	(2)%

## PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

MM\$ 47 de incremento de financiamiento de largo plazo, MM\$ 40 por financiamiento CESCE en febrero y MM\$ 7 por amortización de costos transaccionales.

## PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

MM\$ 28 por incremento neto de IRD Pasivo, por el gasto originado por la actualización del tipo de cambio de las obras en curso, entre ellas las del PMRT (3.599 a set 2020 vs 3.317 a dic 2019) por un total de MM\$ 115.5 y por el ingreso de MM\$ 87.6, por el reconocimiento del Beneficio por la pérdida tributaria que a la fecha se tiene y se espera tener a fin de año, en aplicación de lo establecido por la NIC 34-Información financiera intermedia.

## PATRIMONIO

Expresado en MM\$	Setiembre 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,842</b>	<b>1,908</b>	<b>(66)</b>	<b>(3)%</b>
Capital Social	1,446	1,446	0	0
Capital adicional	154	0	154	0
Reserva legal	69	52	17	0
Resultados acumulados	240	240	0	0
Resultado neto del ejercicio	-66	171	(237)	(1)

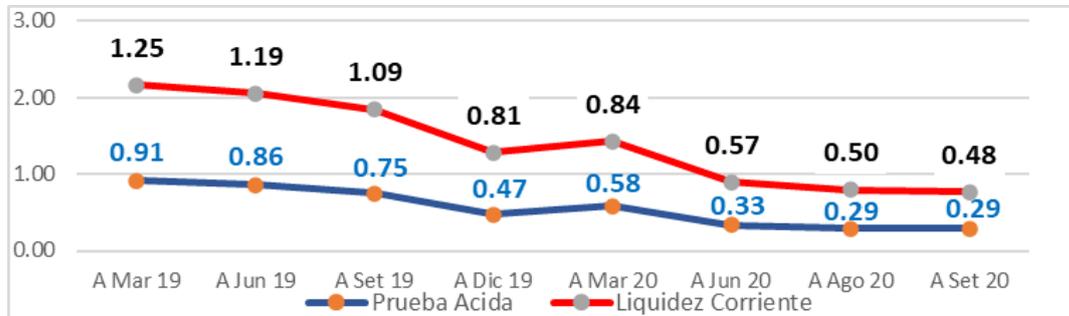
Es inferior respecto a diciembre 2019 en MM\$ 66 debido a la pérdida generada a set 2020.

En julio se registró la aprobación de la capitalización de la utilidad del ejercicio 2019 de MM\$ 171, MM\$ 154 como capital adicional y MM\$ 17 a la Reserva Legal. Se viene realizando el trámite para su inscripción en Registros Públicos.

## VI. INDICADORES FINANCIEROS.

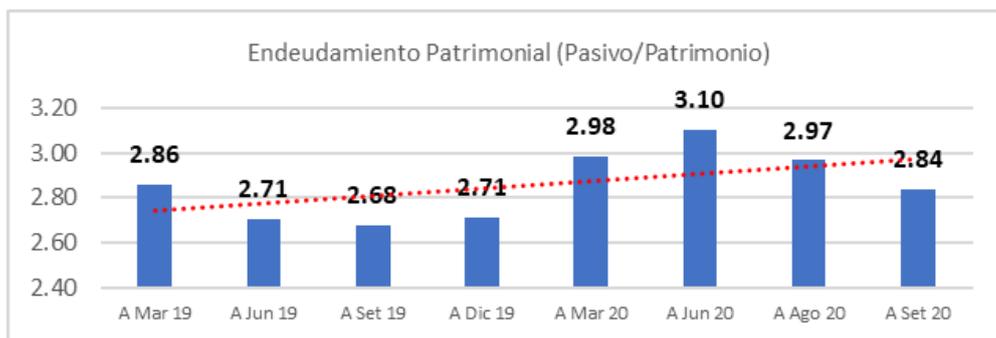
La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a setiembre 2020:

### a) Indicadores de Liquidez



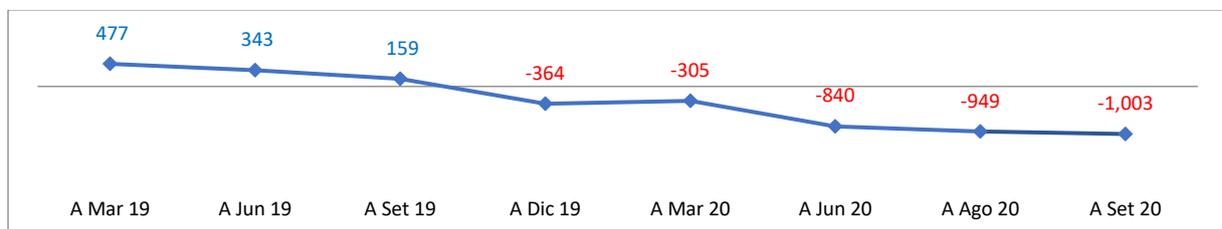
Los índices de Liquidez Corriente y Prueba Ácida continúan disminuyendo, debido a que a set 2020 se han tomado financiamientos de corto plazo-CP por MM\$ 332 para invertir en activos de largo plazo-LP (PMRT).

### b) Solvencia



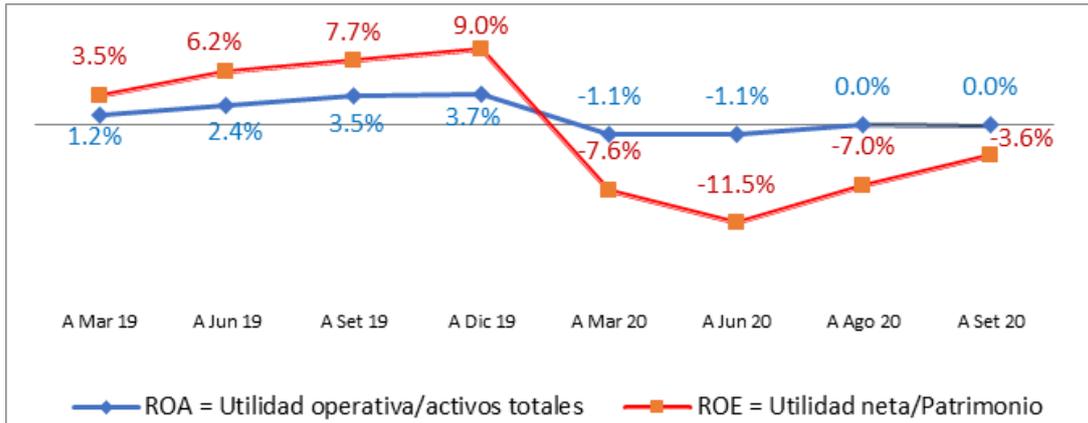
La caída en el promedio diario de ventas de 144 MBDC en el año 2019 a 117 MBDC a set 2020, debido al aislamiento social producto de la pandemia a partir del 16mar, ha originado la caída en las cobranzas y sumado a ello la obligación continuar pagando el avance de obra del PMRT.

### c) CAPITAL DE TRABAJO (en MM\$)



Al igual que los indicadores de liquidez, el capital de trabajo negativo se debe a que se vienen tomando financiamientos de corto plazo-CP para invertir en activos de largo plazo (PMRT), que a setiembre 2020 suman MM\$ 332.

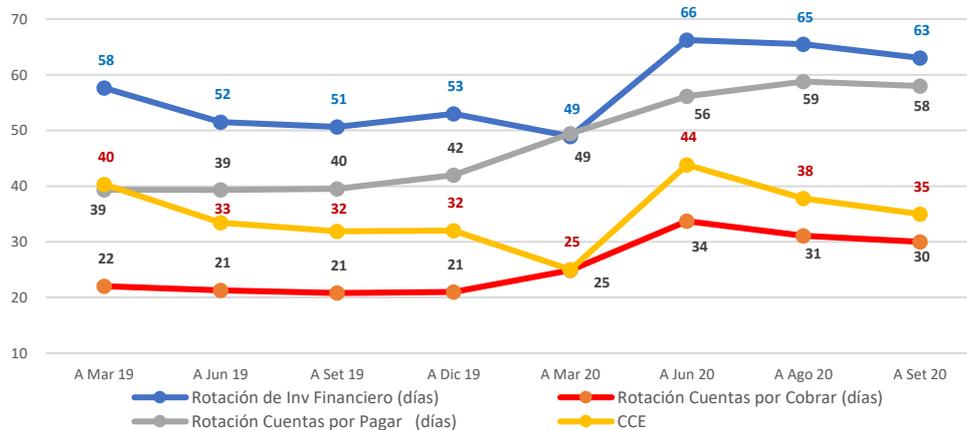
**d) Gestión**



Estos dos indicadores se han visto afectados por la caída en la utilidad operativa y neta, debido a dos factores:

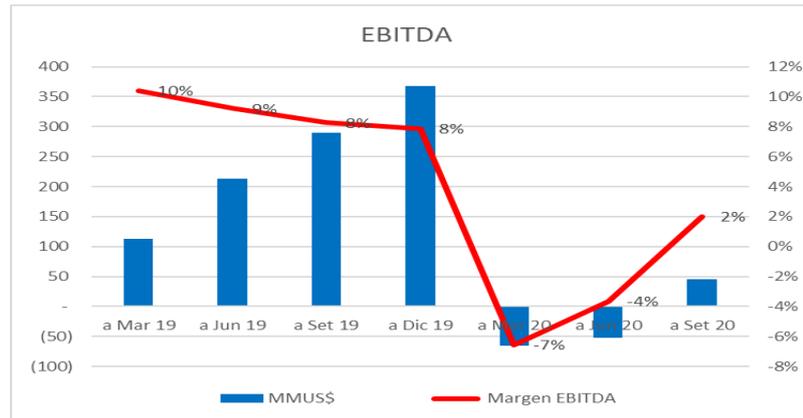
La caída en el volumen de ventas de 144 MBDC en el año 2019 a 117 MBDC a set 2020 y la caída de los precios internacionales, por el sobre stock en el mundo debido al aislamiento social por el estado de emergencia, que tuvo un efecto de menor costo promedio en los inventarios de la empresa en US\$BL 35.03 (45.77 vs 80.80 a dic 19), han originado que la utilidad operativa sea de 0 MM\$.

**e) Ciclo de Conversión de Efectivo**



- El CCE viene mejorando paulatinamente en este periodo de aislamiento, por el aumento escalonado en el volumen de ventas, por las medidas tomadas por el gobierno para que la población salga progresivamente del aislamiento social.
- La rotación de inventario se viene reduciendo por el mayor consumo de combustible, con ello se está superando en cierta medida el impacto inicial de falta de liquidez para el pago a proveedores, a quienes se les está pagando todavía en plazos más largos y la facilidad otorgada a los clientes con plazos más largos de cobranza se viene normalizando.

## f) EBITDA



El EBITDA deriva del margen bruto, que se ha visto afectado este año por la disminución de las ventas y por la baja en el precio del crudo internacional, cuyo recupero se está dando a partir del 01.07.2020 con el inicio de la reactivación económica en el país y el mayor tránsito y consumo de combustible de la ciudadanía.

## VII. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Empresa ha identificado entre los riesgos más importantes en el presente trimestre, los siguientes:

- Las diferentes tendencias de alzas y bajas en el tipo de cambio.
- La disminución de los precios en el mercado internacional del petróleo crudo y derivados, que podría generar una pérdida en el valor de los inventarios de productos refinados y afectaría negativamente a los resultados de la Empresa.

## VIII. HECHOS MÁS DESTACADOS

Los Hechos de Importancia más destacados en el tercer trimestre 2020 son los siguientes:

- El 15 de julio de 2020 PETROPERÚ informa a la opinión pública que Geopark Perú S.A.C. optó por retirarse del contrato de licencia del Lote 64 en el que tiene 75% de participación, en aplicación de la Cláusula 8(c) del contrato de Términos y Condiciones para la Inversión Conjunta en el Bloque Morona.
- El 16 de julio de 2020 con Acuerdo de Directorio N° 067-2020-PP se designó a los Representantes Bursátiles Titular (Sr. Rubén Vidal) y Alterno (Sr. Enrique Salgado) de PETROPERÚ S.A.
- El 27 de julio de 2020 en Sesión de Directorio se tomaron los siguientes acuerdos:
  - Con Acuerdo de Directorio N° 073-2020-PP se acordó aprobar los estados financieros de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondiente al ejercicio 2019, conjuntamente con el dictamen de los auditores independientes Sociedad de Auditoría Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, para ser sometido a su aprobación por la Junta General de Accionistas.
  - Con Acuerdo de Directorio N° 074-2020-PP se acordó aprobar la Memoria Anual del ejercicio 2019 de la empresa Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., la cual incluye el anexo referido al informe de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo y el Reporte de Sostenibilidad Corporativa.
- El 31 de julio de 2020 en Junta Universal de Accionistas se trataron los siguientes puntos:
  - Aprobar los estados financieros de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. correspondiente al ejercicio 2019, conjuntamente con el dictamen de los auditores independientes Sociedad de Auditoría Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

- Aprobar la memoria anual del ejercicio 2019 de la empresa Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., la cual incluye el anexo referido al informe de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo y el Reporte de Sostenibilidad Corporativa.
- Aprobar el aumento de capital social de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. de la suma de S/. 4,850'895,325.00 a la suma de S/. 5,368'412,525.00 soles, como resultado de la capitalización de la utilidad distribuible del ejercicio 2019.
- Aprobar, como consecuencia del Aumento de Capital a que se contrae el acuerdo precedente, la creación y emisión de 517'517,200 acciones de PETROPERÚ S.A. de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, como consecuencia del aumento de capital, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:
  - 414'013,760 acciones pertenecientes a la clase A
  - 103'503,440 acciones pertenecientes a la clase B
- Aprobar la modificación del artículo sexto del estatuto social de PETROPERÚ S.A, cuyo tenor deberá quedar redactado como a continuación se indica:

Artículo sexto: el Capital Social de PETROPERÚ S.A. es de S/. 5,368'412,525.00 (cinco mil trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos doce mil quinientos veinticinco y 00/100 Soles) representado por 4,850'895,325 (cinco mil trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos doce mil quinientos veinticinco) acciones nominativas, de un valor nominal de S/. 1.00 (Un Sol) cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, distribuidas en las siguientes clases:  
 Clase A de acciones con derecho a voto, integradas por 4,294'730,020 acciones que representan el ochenta por ciento (80%) del Capital Social.  
 Clase B de acciones con derecho a voto integradas por 1,073'682,505 acciones que representan el veinte por ciento (20%) del Capital Social.

- El 7 de agosto de 2020 con Acuerdo de Directorio N° 079-2020-PP se acordó designar a la Sra. Gina Aracelly Vega Ponce de León, en el puesto de Gerente Legal de Petróleos del Perú, a partir del 17 de agosto de 2020.
- El 13 de agosto de 2020 con Acuerdo de Directorio N° 080-2020-PP se aprobó autorizar a la Administración para comunicar a la empresa Geopark Perú S.A.C. que Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. acepta la cesión del 75% de participación en el contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote 64.
- El 20 de agosto de 2020 con Acuerdo de Directorio N° 082-2020-PP se aprobó las modificaciones a las Normas Internas de Conducta de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.
- El 28 de agosto de 2020 la Gerencia General aprobó la información financiera del primer trimestre 2020, y se publicaron:
  - Los Estados Financieros con sus respectivas Notas al 31 de marzo de 2020
  - El Análisis y discusión de Gerencia al 31 de marzo de 2020.
- El 1ro. de setiembre de 2020 la firma clasificadora Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C., informa que mantiene la clasificación “CP-1(pe)” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “AA-(pe)” a las obligaciones de largo plazo de PETROPERÚ.
- El 17 de setiembre de 2020 la Gerencia General aprobó la información financiera del segundo trimestre 2020, y se publicaron:
  - Los Estados Financieros con sus respectivas Notas al 30 de junio de 2020
  - El Análisis y discusión de Gerencia al 30 de junio de 2020.
- El 24 de setiembre de 2020 con Acuerdo de Directorio N° 090-2020-PP se acordó encargar a la Sra. Beatriz Cristina Fung Quiñones, en el puesto de Gerente Administración y Finanzas de Petróleos del Perú, a partir del 25 de setiembre de 2020.
- El 25 de setiembre de 2020 con Acuerdo de Directorio N° 091-2020-PP se acordó designar al Sr. Jairo Sabogal Carrillo, en el puesto de Gerente de Innovación, Desarrollo y Nuevos Negocios de Petróleos del Perú, a partir del 1ro. de octubre de 2020.

- El 29 de setiembre de 2020 se publicó el Comunicado N° 033-2020 “PETROPERÚ informa sobre situación de la Estación 5 del Oleoducto Norperuano”.
- El 30 de setiembre de 2020 la firma clasificadora Pacific Credit Rating (PCR), informa que mantiene la calificación “PE1” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “PE AA+” a la solvencia financiera (obligaciones de largo plazo) de PETROPERÚ S.A., calificación elaborada con los estados financieros auditados a diciembre 2019.